

SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OFICIO

Código SGD-O-001

Versión No.: 01

Florida, 22 de octubre de 2023 AT-1129043

Señor(a)

ARNULFA SANCHEZ OCORO

Suscriptor **242392**Ruta Reparto **7610-81-120-002100**Cra 24 N. 11 - 56

Florida

era 22 B#7-46

NOTIFICADO
Fecha: 30 40 2023 Hora: 4:45

Nombres: 10

Apellidos: 10

Tipo Iden: 10

Numero: 10

As Por Vos

FIRMA

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo:

En aplicación del Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación de 31 de agosto de 2023 al 30 de septiembre de 2023, el aparato de medición registra unas lecturas de 73 - 96, para un consumo de **23M3**, detectándose una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 14 de octubre de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 14 de octubre de 2023, mediante acta de visita técnica No. 1129043 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es RESIDENCIAL.
- Que la casa está habitada por 4 personas.
- Que el medidor a la vista se encuentra en estado FUNCIONANDO.
- Que el medidor marca una lectura de 107.
- Que el revisor de redes realiza la siguiente observación en el momento de la visita:

"Viven 4 personas, instalaciones en buen estado, lect 107 del 14-10-2023"

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S.P. procederá a realizar el cobro de los **15M3** que quedaron pendientes por facturar, los cuales se incluirán en la proxima factura, ya que mediante la visita realizada se logra identificar que el alto consumo registrado por el aparato de medición obedece a Viven 4 personas, instalaciones en buen estado, lect 107 del 14-10-2023.

En el deber de dar cumplimiento al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, se concede los recursos de ley, informándole que contra la presente decisión es procedente el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse simultáneamente dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

Delsy Andrea Cecilia Oviedo Lopez Profesional III de Operaciones



ADMINISTRACION DEL CLIENTE CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Florida, 22 de octubre de 2023 AT-1129043

Señor(a)

ARNULFA SANCHEZ OCORO

Suscriptor 242392

Ruta Reparto: **7610-81-120-002100** Dirección: **Cra 24 N. 11 - 56**

Ciudad: Florida

Fecha: 30	-10-2023 Hora: 4\$ 5
Nombres:	0
Apellidos:	0 17
Tipo Iden:	Numero:
0	Más Por Vos
	FIRMA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citarlo para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en la dirección CRA 19 No. 8-33 B/, del municipio de Florida, Valle del Cauca, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., a fin de que le sea notificado personalmente el oficio AT-1129043.

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta citación, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a los dispuesto en el artículo 69 del precitado código y/o publicándose en la página electrónica de la entidad por término de cinco (5) días.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con la carta de autorización o poder para notificarse según sea el caso.

NOTIFICADOR: DEYNA JULIE

	- 6	67 h.	
	63	400	
	- 10	-39	
1		WAL	100
	Mde	Por Vos	- 12

FACTURACIÓN Y CARTERA

NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Código:	M15	-	F	1
				-

Versión No: 00

F	~	ш	٨	

OCTUBRE

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE

ARNULFA SANCHEZ OCORO

CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR

242392

DIRECCIÓN

CRA 22B # 7 - 46 - Cabecera Municipal

UBICACIÓN

7610-81-120-002100

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 13 -10 -2023 en horas de mon ava realizará una visita tecnica de inspección al predio ubicado en la direccion CRA 22B # 7 - 46 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de períodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

X LIVA MENESES. EL NOTIFICADO CEDULA 11148 **FECHA**

Renuncio a la asistencia técnica

Control de Cambio: 2017-01-20 Creacion de documento

NO

ORIGINAL : EMPRESA, COPIA: USUARIO

		ACTA V	ISITA TECNICA (AT	- 1129043)		OT - 1436047
DE LA COLONIA DE	NOMBRE		DIRECCIÓN		MUNICIPIO	ESTRATO
ACUAVALLE Más Por Vos	ARNULFA SANCHEZ OCORC		CRA 2	2B # 7 - 46	FLORIDA	1
	TELEFONO) (JBICACIÓN	SUSCRIPTOR	C.C	CONSUMO PROMEDIO
	0		-81-120-002100	242392	31996078	9
Fecha visita: 14 dt			Hora Finalizació	The state of the s		PQR
Periodo: 3273	Consu	-	mts Lectura An	terior: 73	Lectura Actual:	81
	RESIDENCIAL	~	COMERCIAL		OFICIAL	<u> </u>
Tipo Vivienda	INDUSTRIAL		ESPECIAL		INQUILINATO	
	NUMERO FAMIL	IAS	No. PERSONAS	4	SERVICIO ACUI	ED ALCANT
		CONDIC	CIONES DEL MEDID	OR /		
FUNCIONANDO	_50/	SIN TAPA	po	SIN CONECTAR	m	
DETERIORADO	100	VIDRIO ROTO	po	No. SERIAL MARC		0
SELLO VIOLADO	m	INVERTIDO	NO	DIAMETRO MEDII	61	
		Service Commission	QUE CANTIDADES	THE SAL PROPERTY AND THE SAME SAME SAME SAME SAME SAME SAME SAM		
LLAVES	4	SANITARIOS		OTROS	NO	
DUCHAS	i	PISCINAS	NO	FUGAS	15	
EQU	JIPOS DE BAJO (CONSUMO(DEC	RETO 3102-97)IND	IQUE CANTIDAD	ES EXISTENTES	
SANITARIO	1	LAVAPLATOS	THE PARTY OF THE P	LAVES TERMINAL		TROS 16
LAVAMANOS	1	DUCHAS	L	ORINALES	m	70
		DE\//I	SION DEL MEDIDOR		70	
EDDOD I FOTUDA					VIIOIDI E	10
ERROR LECTURA		MEDIDOR PARA		FUGA	VISIBLE	100
ESCAPE MEDIDOR		MEDIDOR ILEGI			INVISIBLE _	10
SI TIE	ENE FUGA INVISIBLE TIE	NE DOS MESES PARA I	REPARAR, PASADO ESTE T	IEMPO SE COBRARA EL	L 100% DEL CONSUMO	
FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MED	IDOR OBSE	ERVACIÓN
2023-09-30	96				VIVGI	posono
14-10-2023	107				instal	Siones
					en so	Vi es i a u
	T					
		The second secon	A LA OBSERVACIÓN DE VISITA		OLÁN.	Taller Trades
VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZA	ACION:	
& IIIVAM	neneses.	Ro drige	- And		H	
	RIO ENTERADO C.C	No oving	OMBRE SERVIDOR REDES		FUNCIONARIOACU	AVALLE
HOMENE GOODA						7
	NI DE CONTRO		VERIFICADOR		VERIFICADO	
OBSERVACIO	N DE CONTROL		VERIFICADOR		VEINI IOADO	